

Del Pasado

Por el Conde San Juan de Jaruco

20 Marzo 1949

La Boda del Actual Duque de Veragua

En Madrid, en el templo de San Francisco el Grande, se verificó el 24 de febrero del año actual, la boda de la señorita **María de la Anunciada Gorosábel y Ramírez de Haro**, nieta por línea materna de los condes de Bornos y de Villariezo, Grandes de España, con don **Cristóbal Colón Carvajal y Maroto**, XVII duque de Veragua, XV duque de la Vega, XVI marqués de la Jamaica y XX marqués de Aguilafuente, almirante y adelantado mayor de las Indias.

El novio es descendiente directo del primer Almirante **Cristóbal Colón**, descubridor del Nuevo Mundo y lleva en unión de su empleo de alférez de navío de la Real Armada, todas las dignidades hereditarias que se le concedieron a su insigne ascendiente que asombró al mundo con su incomparable empresa. Por tanto, esta boda tiene un interés general en todo el mundo civilizado, y sobre todo en todas aquellas personas que aman la tradición, entre ellas el jefe del Estado español, que por concesión especial autorizó al desposado para que vistiese durante la ceremonia nupcial, el uniforme de capitán general de la Real Armada, en recuerdo de su calidad de Almirante de las Indias.

Sus Majestades, condes de Barcelona, fueron designados padrinos de la boda y en su representación, la duquesa viuda de Veragua, y el conde de Bornos, este último tío carnal de la desposada.

Es curioso saber, que la joven **duquesa de Veragua**, es también descendiente directa del primer Almirante, por la línea que formó la nieta de éste, doña **Juana Colón de Toledo**, casada con **Luis de la Cueva. Juana**, hija de estos últimos, casó con el Mariscal de Castilla, **Carlos de Luna Arellano**, nacido en México y por enlace posterior de los descendientes de estos con el linaje de Bocanegra, procedieron los marqueses de Villamayor de las Iviernas, unidos más tarde a los Bellvis de Moncada, marqueses de Bélgica y de Benavites. De estos últimos y de la línea que se unió a los Ramírez de Haro, condes de Bornos y Villariezo, procedió la madre de la actual y nueva duquesa de Veragua, como explica mi amigo **Rafael Nieto** en el capítulo II de su obra en preparación titulada "Los descendientes de Cristóbal Colón".

Cuando la última guerra civil española, el joven y actual duque de Veragua, fue apresado y condenado a muerte por los rojos, salvando la vida gracias a las protestas que hicieron las repúblicas hispanoamericanas. Tan pronto obtuvo la libertad, se afilió a las tropas del Generalísimo Franco, el cual una vez que se hizo la paz, con el objeto de perpetuar en primer lugar el apellido Colón en los futuros duques de Veragua, dispuso por medio de un decreto, que el actual poseedor de esta dignidad se llamase "Colón Carvajal" en vez de Carvajal y Colón que le corresponde como hijo de don **Ramón Carvajal y Colón**, XVI duque de Veragua y de doña **Eulalia Maroto y Pérez del Pulgar**, esta última perteneciente a la casa de los marqueses de Santo Domingo.

El referido don **Ramón Carvajal y Colón** era hijo de don **Manuel Carvajal y Hurtado de Mendoza**, marqués de Aguilafuente, Grande de España, de la casa de los duques de Abrantes y de doña **María del Pilar Colón y Aguilera**, duquesa de la Vega,

hermana esta última de don **Cristóbal**, soltero, XV duque de Veragua y marqués de la Jamaica.

Cuando el alzamiento nacional del 18 de julio de 1936 y en los primeros días del mes de agosto, uno que se titulaba capitán de milicias, alias "El Cojo", penetró en el domicilio del duque de Veragua y después de saquear el palacio, llevó preso al duque y a su cuñado el marqués de Aguilafuente, que a la vez era duque consorte de la Vega. Los condujo a la checa de Velázquez y fueron asesinados poco después.

El Decano del Cuerpo Diplomático, señor **Núñez Morgado**, intervino en nombre de América para salvar la vida de los descendientes del descubridor del Nuevo Mundo, a cuyo efecto escribió al ministro de Estado, **Alvarez del Vayo** (tan perverso sujeto como el Cojo), carta que a continuación reproducimos:

"Embajada de Chile. Madrid 19 de septiembre de 1936. Excmo señor. El día 7 del actual tuve el honor de visitar a V.E. con el fin de poner en conocimiento la grata misión que me había confiado mi gobierno y por medio de sus representantes la casi totalidad de las naciones hispanoamericanas, misión altamente significativa y honrosa como lo era la de gestionar, en unión del Cuerpo Diplomático americano, la liberación y seguridad personal de los señores **Cristóbal Colón y Aguilera**, duque de Veragua y del **duque de la Vega**, descendientes directos del Descubridor. Manifesté por escrito a V.E. con fecha dos del actual en curso, refiriéndome a la citada misiva, que el Gobierno Argentino había puesto a la disposición de los infrascritos un departamento del "Crucero 25 de Mayo" para dar acogida en nombre de los pueblos de América a las mencionadas personalidades, tan pronto como el gobierno de V.E. se dignara disponer la entrega de ellas y tuvo V.E. conocimiento asimismo de que el honorable Presidente de la República Dominicana les había invitado por conducto de su representante en Madrid, Excmo, señor don **Rafael César Tolentino**, para residir si así lo deseaban en la Ciudad Primada de América que conserva con fervorosa unción el solariego Alcázar de los Colones en el Nuevo Mundo. Con posterioridad a la visita a que aludo, fui informado de que los señores duques de Veragua y de la Vega se hallaban hasta el día 10 del presente en el Círculo Socialista del Sur, calle de Velázquez 50, esto es, tres días después de haber tenido el honor de imponer a V.E. de la noble misión que se me había encomendado y transcurrido varios días sin obtener respuesta de V.E., recibí con estupor y emoción la inconcebible noticia de la muerte (en circunstancias que prefiero no mencionar) de los descendientes de la mayor y más gloriosa figura española habida y que las naciones americanas pretendían amparar. No he de insistir, señor Ministro, en el dolor, en el profundo desconsuelo que afecta en esta hora a las naciones señaladas y a sus representantes acreditados en Madrid, cuya iniciativa, tan profunda y noble como estéril, era antes que nada de amor a España, a toda España y a todo el pueblo español sin distinciones. No he de insistir, repito, en la consternación unánime que producirá en todo el mundo civilizado la tremenda e irreparable desgracia acaecida, porque estoy cierto que también alcanza (y en primer término) a ese pueblo español y su Gobierno, que serán, no lo dudo los primeros en condenar el hecho execrable que ofende a toda la Patria española. Como Embajador de un país hijo de España, y en nombre de mis honorables colegas citados, eleva a V.E., la expresión de mi protesta conmovida y de mi pesar profundo y lamentando el resultado de las gestiones que con fin sincero y elevado realice en un día cerca de V.E. tengo el honor de reiterarle las seguridades de mi más alta consideración. Firmado. Aurelio Núñez de Morgado. Excmo. Señor D. Julio Alvarez del Vayo, Ministro de Estado."

En forma parecida fueron asesinados por los rojos miles de monjas, sacerdotes y miembros de la primera nobleza y la República española no autorizaba estos crímenes, pero les hacía gracia.